





N°Oficio.- DG/358/16 Asunto.- Envió de Lineamientos Cuarto Trimestre

C.C. COORDINADOR REGIONAL, COORDINADORAS Y
COORDINADORES DE ZONA, JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE PROGRAMAS Y UNIDAD
PRESENTE.-

Considerando el techo presupuestal del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y el avance que se tiene en los logros respecto a la meta trimestral y anual, previo a un análisis realizado por las instancias involucradas, se establecieron medidas para asegurar los Programas y Servicios Educativos que ofrece el IDEA, correspondientes el cuarto trimestre mismas que adjunto al presente con la finalidad de su seguimiento puntual.

Sin otro particular por el momento me reitero a sus apreciables órdenes y les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Durango, a 27 de septiembre de 2016

L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DIAZ DIRECTOR GENERAL DEL IDEA instituto duranguense de educación para adultos

DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. archivo







Etapa de Alfabetización

Se mantiene vigente el Esquema de Gratificación de Alfabetización

Por Incorporación y Avance en Alfabetización						
FIGURA	SE OTORGARA EL APOYO ECONÓMICO POR:	MONTO	CONCEPTOS DE APOYO ECONÓMICO:	CONDICIONADO A:		
Todas las figuras solidarias.	Por Incorporación.	\$100	Solo aplica para Educandos que se incorporen en Alfabetización	Que el Educando cuente con el soporte documental que demuestre la presentación de la evaluación formativa o de un examen acreditado.		
Asesor educativo para alfabetización.	Evaluación formativa del módulo La Palabra	\$100	Evaluación Formativa 1	Presentada y capturada en el S.A.S.A.		
		\$100	Evaluación Formativa 2	Presentada y capturada en el S.A.S.A.		
	Examen acreditado	\$400	Módulo "La Palabra"	Examen acreditado		

El monto máximo mensual para esta figura podrá ser hasta por \$4,000.00, que serían los conceptos de alfabetización.





Programa Regular

En el Programa Regular los montos por concepto se mantienen, con un ajuste al monto máximo por figura.

		Hispan	ohablante.	Avanzado Población
FIGURA	SE OTORGARA EL APOYO ECONÓMICO POR:	MONTO	CONCEPTOS DE APOYO ECONÓMICO:	CRITERIO:
Asesor educativo, orientador 10- 14, Agrícolas Migrantes y Jornaleros	Examen final básico.	\$50	Examen acreditado.	Acreditado en papel o en línea.
	Examen final diversificado.	\$40	Examen acreditado.	Acreditado en papel o en línea.
	Conclusión de nivel intermedio.	\$120	Certificado entregado.	Conclusión de nivel con examer final.
	Conclusión de Nivel avanzado.	\$180	Certificado entregado.	Conclusión de nivel con examer final.

La gratificación mensual de todos los programas en los niveles de Inicial, Intermedio y Avanzado de un Asesor no excederá el tope de \$1,500.

Para las figuras que se incorporen con rol de asesor educativo u orientador educativo 10 – 14 a partir del mes de octubre del presente año serán bajo el esquema de vinculación de prestador de servicio social o voluntario.

El esquema del Modelo Educativo del Mevyt Indígena se mantiene sin modificaciones.

Se notificará a las zonas el día que se alcance el importe presupuestado por concepto de productividad para asesores para respetar y asegurar el recurso que se puede cubrir.





Aplicación de Exámenes

Derivado del cumplimiento de la meta se ministrara un importe único para cada mes de operación mismo que la Coordinación de Zona administrará para el traslado y gratificación de exámenes ajustado a la disposición presupuestal.

La productividad generada por las figuras solidarias está sujeta a la disponibilidad presupuestal del Instituto programada para el ejercicio del último trimestre del año 2016.

El mes de diciembre se considera mes de cierre administrativo para efectuar la comprobación y el cierre del ejercicio presupuestal 2016; por lo cual no se ejercerán recursos por concepto de aplicación de exámenes ni gratificación de asesores.

Certificación

Estímulo por Cumplimiento de Meta Trimestral

Se define la fecha límite para la emisión de los certificados del tercer trimestre el día 07 de Octubre 2016. La fecha para el cálculo de dicho estímulo será consensada y definida por cada Coordinación de Zona con el Departamento de Control Académico y Seguimiento Educativo, y notificada al momento con el Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Figuras de Pago Fijo

Al suceder la baja de una figura de pago fijo operativa, administrativa o solidaria de plazas comunitarias no se cubrirá la vacante por lo que resta del presente año.

Viáticos y Combustible

Coordinar entre las diferentes áreas y departamentos las comisiones y visitas a zonas o a las oficinas del mismo Instituto para realizar un uso austero y eficiente por concepto de recursos de viáticos, traslado, hospedaje y combustible.